	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de febrero de 2013</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 259</i></p>
---	--	--	---

El jueves 21 de febrero a las 11:30 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Extraordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar el siguiente punto del Orden del Día:


1. Presentación y aprobación del Plan de Excelencia (Modelo EFQM) para la Facultad y de los criterios de selección del equipo de auto-evaluadores.

PUNTO 1º. Presentación y aprobación del Plan de Excelencia (Modelo EFQM) para la Facultad y de los criterios de selección del equipo de auto-evaluadores.

El **Sr. Decano** informa del motivo de esta Junta de Facultad Extraordinaria, que no es otro que la presentación de un Plan de Excelencia de acuerdo al Modelo EFQM para esta Facultad de Económicas a desarrollar en los próximos años, así como someter el mismo a la consideración y aprobación por parte de esta Junta de Facultad, el máximo organismo del centro. Además de ello, se expondrán cuáles han sido los criterios para la selección del equipo que llevara la implantación de este modelo como auto-evaluadores del mismo.

Este Plan de Excelencia se enmarca perfectamente en el camino que está establecido por la ANECA para la evaluación de los títulos, proceso en el que estamos inmersos. Procesos como el que se quieren poner en marcha, explica el decano, van a permitir que nuestros títulos puedan acreditarse con solvencia en este organismo. Además, es, sin duda, un elemento de diferenciación respecto de otros centros que están impartiendo títulos de naturaleza similar a los nuestros. Hay capital humano para diferenciarnos de otros centros incluso en nuestra propia Universidad, pero esto es un añadido más. El modelo que se quiere introducir es el EFQM, que es un modelo de excelencia europeo que está acreditado, que se comparte y reconoce por un conjunto de instituciones. Lo cierto es que la Facultad ya se ha encontrado con el escollo del sello de la calidad, pues al ir a realizar convenios con otras Universidades y centros de gran prestigio y proyección europeos se nos ha exigido dicho sello para poder realizar cualquier tipo de acuerdo. Tenerlo, por tanto, nos abrirá muchas posibilidades de cara a establecer convenios relevantes en marcos de actuación como el Erasmus u otros.

La idea es aprovechar los recursos humanos de la Facultad, pues en el centro hay grandes especialistas en la cuestión de la calidad, cuyo conocimiento no podemos dejar de aprovechar. Esta experiencia debería de servir también de referente para el resto de la Universidad de Extremadura. Con esas dos ideas el decano añade que se ha dirigido al Rector para solicitarle su apoyo, el cual ha acogido muy bien el proyecto y se ha comprometido a dar una pequeña financiación inicial, que es completamente necesaria para ponerlo en marcha, pues nuestro centro no dispondría de presupuesto para poder sufragar estos primeros gastos.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de febrero de 2013</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 259</i></p>
---	--	--	---

Se trata de un proceso a medio y largo plazo, que precisará de la implicación de todo el centro. En principio, serán los auto-evaluadores los que pongan en marcha el proyecto, pero habrá múltiples ocasiones para todo el profesorado, el PAS y los alumnos de implicarse en el mismo y de participar de forma activa según el criterio de cada uno.

En cuanto a la selección del equipo de auto-evaluadores, los criterios que se han seguido, que no son óbice para la participación posterior de cualquier miembro del centro durante la implantación de este largo proceso, son la acreditada experiencia de algunos compañeros en el campo de la calidad, pero también se ha querido que los alumnos y el PAS no faltasen en esta evaluación. En concreto, se ha buscado a aquellas personas del PAS más ligadas a la propia administración para detectar todos los problemas y mejoras que deberíamos de realizar en cada uno de los procesos que afectan al centro. Además, se han incluido a los coordinadores de las Comisiones de Calidad, pues son ellos quienes conocen de primera mano los problemas de cada título.

El decano da la palabra al profesor **Pedro Rivero**, quien está dirigiendo este proyecto EFQM para que explique los pormenores del mismo. En primer lugar, agradece al decano la confianza que ha depositado en él para liderar el proyecto, así como resalta su experiencia en este modelo de calidad, en el que lleva trabajando más de doce años.


En cuanto a los objetivos, el profesor Rivero explica que éstos son:

- Implantar una dinámica de excelencia en nuestra Facultad, aprovechando el entorno en el que nos movemos, donde las administraciones públicas exigen más que nunca que seamos competitivos, eficientes, eficaces, que generemos valor hacia el entorno en el que estamos...
- Establecer una Facultad competitiva a nivel global con la implicación de todo el profesorado, PAS y estudiantes.
- Disponer de un referente sobre el que medir el programa de transformación, pues el modelo EFQM realiza una medición de 360 grados de los resultados.
- Que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se convierta en referente y modelo a seguir en la Universidad de Extremadura, pues en un centro como éste es de donde deben surgir estas iniciativas por su especialización en esta clase de temas. Servir, por tanto, como agente de transferencia.

Además, se resaltan una serie de objetivos secundarios, como son:

- Crear equipos de trabajo en la Facultad de máxima implicación y responsables del desarrollo del proyecto.
- Evaluar cuál es la misión del centro, su visión de futuro para alcanzar una serie de objetivos...

Tras ellos, el profesor Rivero hace una explicación exhaustiva de qué es este modelo EFQM, explica los principios que se establecen en toda organización que adopta éste, los resultados que han de conseguirse y evaluarse, los sellos de

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de febrero de 2013</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 259</i></p>
---	--	--	---


calidad a conseguir... Además, define cuál es el plan que se pretende llevar a cabo para implantar este modelo en el centro, también de forma muy detallada.

El decano abre un turno de intervenciones. Toma la palabra el representante de los estudiantes **Francisco de Asís Flores**, quien pregunta que puede existir un problema relacionado con el mantenimiento, pues una vez que se alcance la certificación EFQM cómo se va a concienciar al centro a que este proceso se mantenga. Además, pregunta que si hubiera un cambio en los planes de estudios sustancial si habría que hacer fuertes modificaciones a este modelo. El **profesor Rivero** explica que no se puede realizar, como ocurre en muchas empresas privadas, el trabajo de certificación de la calidad justo en el momento de llevarla a cabo, sino que es un proceso que ha de mantenerse en el tiempo, pero sólo basta con que un solo grupo de personas esté concienciado para que este proceso se siga de forma ininterrumpida. Esto necesita un mantenimiento, sino una continuidad y un liderazgo. El profesor **Francisco Javier Miranda González** señala que la existencia de un modelo como éste con procesos implantados permitirá que cualquier cambio e planes de estudio o en cualquier otra cosa sea fácilmente adaptado, pues el centro ya contaría con la metodología y el equipo humano para hacer un trabajo eficaz.

Interviene el Delegado de la Facultad, **Alberto Villa**, quien pregunta sobre qué propuestas tiene este modelo para evitar la incertidumbre que genera el incumplimiento de la normativa, por ejemplo, en lo que se refiere al Estatuto del Estudiante, la revisión de exámenes... El **decano** interviene y añade que este tipo de procedimientos lo que nos va a añadir es ir más allá y no centrarnos en el estricto cumplimiento, pues éste se tiene que dar ya por supuesto. El **profesor Rivero** señala que de la evaluación que se está realizando ya van a surgir muchísimos planes de acción con respecto al centro y todos sus procesos, los cuales nos permitirán desarrollar los cambios que sean precisos para ganar en eficiencia en cada uno de ellos.

Interviene la **profesora María del Mar Chaves**, quien señala que estos modelos de calidad son interesantes, pero le surge el interrogante de si éstos no son realmente aplicables a la empresa, más que a instituciones públicas. El **profesor Rivero** explica que dichos modelos están ya implantados en varias universidades españolas, demostrándose su utilidad. El **decano** añade, además, que la viabilidad del proyecto está garantizada por el apoyo expreso del Rectorado y, por consiguiente, de la Universidad de Extremadura.

Interviene el Administrador del Centro, **Juan Cuevas**, destaca que cualquier intento de mejora en la Facultad ha de verse como algo bueno, aunque le surgen dudas respecto de la aplicación de este modelo entre los miembros de la Facultad, si este esfuerzo no va acompañado de los incentivos correspondientes –como ocurre en cualquier empresa privada-. El **profesor Rivero** precisa que la simple supervivencia de nuestros planes de estudios ante la ANECA con sus continuas evaluaciones y verificaciones es un incentivo más que destacable. El profesor **Francisco Javier Miranda González** señala que el mayor incentivo es que el trabajo de todos nosotros será más fácil y fluido, con menos papeleo y menos resortes burocráticos. El **decano** precisa que cualquier incidencia en el modo de trabajar del PAS, sus problemas, ideas para mejorar su trabajo... deberían de

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de febrero de 2013</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 259</i></p>
---	--	--	---

incorporarse a este modelo de calidad, lo cual debería de ser un buen incentivo para que, entre todos, trabajemos en su consecución.

Interviene el profesor **Antonio Linares**, quien pregunta qué perfil tienen que tener los auto-evaluadores, cómo se les va a formar, cuánto tiempo va a durar esa formación. El **profesor Rivero** precisa que el perfil ha de ser representativo de toda la Facultad y de las Comisiones de Calidad. La formación se realizará en tres tardes durante cuatro horas en cada una de ellas y con un material del Club de Excelencia en la Gestión.

Interviene el profesor **Miguel Ángel Márquez**, quien expresa al Delegado de Estudiantes que cualquier incumplimiento docente debería de comunicarse a los Departamentos. El Delegado de Estudiantes, **Alberto Villa**, indica que así se ha hecho ante el **Secretario del Centro**, quien ratifica este punto.

El **decano** concluye señalando que cualquier persona que tenga interés en formar parte del grupo de auto-evaluadores puede solicitarlo, lo cual se aceptará siempre que el coste económico sea abordable de acuerdo al presupuesto que se tiene.

Concluye la Junta de Facultad a las 12:40 horas, y de todo lo expuesto, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Francisco Pedraja Chaparro
Decano

Fdo.: Raúl Molina Recio
Secretario Académico y Atención al
estudiante

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Cuevas Rodríguez, Juan
Díaz Guerrero, Juan
Escobar Rodero, Rosa
Fernández Núñez, Teresa
Flores Moreno, Francisco de Asís
Marín Hita, Luis
Marqueño de Llano, Marina
Márquez Paniagua, Miguel Ángel
Miranda González, Francisco Javier

Molina Recio, Raúl
Parejo Moruno, Francisco M.
Pedraja Chaparro, Francisco
Pérez Mayo, Jesús
Pineda González, María del Carmen
Prudencio Alonso, Claudio
Rabazo Martín, Aurora
Salinas Jiménez, María del Mar
Serván Soto, Carmen

Vaquera Moreno, Mercedes
Vegas Arenas, Marina

Villa Carballar, Alberto
Zurita Montes, Francisco

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

- María Ángeles Blanco Sandía.
- Óscar Rodrigo González.
- Borja Encinas Goenechea.
- Juan Antonio Doncel Luengo.
- Lourdes Moreno Liso.
- Francisco Rubio Sánchez.